



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día catorce de junio de dos mil dieciocho, la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/020/2018**, relativa a la **adquisición de Pañales para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (Etapa 2018)**, integrada por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; **C.P. LILIA LETICIA MEZA LOEZA**, por la Casa Asistencial CONECALLI y área solicitante, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión para la presente Licitación; con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reúnen con la finalidad de emitir el Fallo de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la adquisición de Pañales para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (Etapa 2018), en las cantidades, especificaciones y condiciones de entrega establecidos en el **ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) y ANEXO 1-A** de las bases de Licitación.-----

SEGUNDO.- Con fecha ocho de junio de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios DA/836/06/18, DA/837/06/18 y DA/838/06/18 a los licitantes: **GRUPO FEROil, S.A. DE C.V.; FERO SOLUTION SERVICES, S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA TRASMER, S.A. DE C.V.**, respectivamente para participar en el proceso que nos ocupa.-----

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha ocho de junio de dos mil dieciocho al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios DA/834/06/18 y DA/835/06/18 respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

doce de octubre de dos mil cinco.-----

CUARTO.- Con fecha catorce de junio de dos mil dieciocho se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **GRUPO FEROil, S.A. DE C.V. y FERo SOLUTION SERVICES, S.A. DE C.V.**, no se recibieron propuestas de **COMERCIALIZADORA TRASMER, S.A. DE C.V.**-----

QUINTO.- El día catorce de junio de dos mil dieciocho a las diez horas con treinta minutos se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
GRUPO FEROil, S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
FERo SOLUTION SERVICES, S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que decían contener las Propositiones Económicas de los Licitantes: **GRUPO FEROil, S.A. DE C.V. y FERo SOLUTION SERVICES, S.A. DE C.V.**, cuyas Propositiones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'g' and several 'X' marks.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas: -----

Partida	Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	GRUPO FEROil, S.A. DE C.V.	FERO SOLUTION SERVICES, S.A. DE C.V.	
					Importe	Importe	
Única	1	1,200	Pieza	Recién nacido	\$2,820.00	\$3,024.00	
	2	6,000	Pieza	Pañal Etapa 2	\$21,840.00	\$23,640.00	
	3	8,000	Pieza	Pañal Etapa 3	\$34,480.00	\$37,120.00	
	4	12,000	Pieza	Pañal Etapa 4	\$58,920.00	\$63,360.00	
	5	16,000	Pieza	Pañal Etapa 5	\$76,320.00	\$81,920.00	
	6	30,000	Pieza	Pañal Etapa 6	\$160,800.00	\$172,800.00	
	PAÑAL ADULTO						
	7	7,200	Pieza	Pañal Adulto Mediano con resorte	\$71,064.00	\$76,464.00	
	8	7,200	Pieza	Pañal Adulto Grande con resorte	\$74,664.00	\$80,280.00	
	ENTRENADOR ADULTO						
	9	3,200	Pieza	Calzón Adulto Mediano	\$29,184.00	\$31,424.00	
	10	3,200	Pieza	Calzón Adulto Grande	\$43,456.00	\$46,752.00	
	ENTRENADOR NIÑO						
	11	900	Pieza	Calzón entrenador etapa 2	\$3,969.00	\$4,266.00	
12	900	Pieza	Calzón entrenador 3	\$4,770.00	\$5,130.00		
13	2,000	Pieza	Calzón entrenador 4	\$10,600.00	\$11,400.00		
14	1,600	Pieza	Calzón entrenador 5	\$13,664.00	\$14,688.00		
Subtotal					\$606,551.00	\$652,268.00	
I.V.A.					\$97,048.16	\$104,362.88	
Total					\$703,599.16	\$756,630.88	

SÉPTIMO.- Se informó a el área solicitante que a partir de ese momento tenía a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/020/2018** a fin de que emitiera el dictamen técnico correspondiente, mismo que entregará al Departamento de Licitaciones

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

el día catorce de junio del año en curso a las doce horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.3 inciso VII) de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

OCTAVO.- El día catorce de junio de dos mil dieciocho, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/020/2018, relativa a la adquisición de Pañales para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (Etapa 2018)** y que es parte integrante de esa acta como si a la letra se insertase.-----

NOVENO.- El día de hoy catorce de junio del dos mil dieciocho a las trece horas, se programó la Sesión de trabajo, de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico, y toda vez que los representantes de la **Iniciativa Privada No asistieron** a la Sesión, no se realizó la misma.---

DÉCIMO.- Esta Comisión de la Licitación dictaminó **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **GRUPO FEROil, S.A. DE C.V., y FERo SOLUTION SERVICES, S.A. DE C.V.,** por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación se procedió a realizar el dictamen económico correspondiente.-----

DÉCIMO PRIMERO.- La Comisión de la Licitación en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación:-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

GRUPO FERUIL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Única	PAÑALES					
	1	Recién nacido	Pieza	1,200	\$ 2.35	\$ 2,820.00
	2	Pañal Etapa 2	Pieza	6,000	\$ 3.64	\$ 21,840.00
	3	Pañal Etapa 3	Pieza	8,000	\$ 4.31	\$ 34,480.00
	4	Pañal Etapa 4	Pieza	12,000	\$ 4.91	\$ 58,920.00
	5	Pañal Etapa 5	Pieza	16,000	\$ 4.77	\$ 76,320.00
	6	Pañal Etapa 6	Pieza	30,000	\$ 5.36	\$ 160,800.00
	PAÑAL ADULTO					
	7	Pañal Adulto Mediano con resorte	Pieza	7,200	\$ 9.87	\$ 71,064.00
	8	Pañal Adulto Grande con resorte	Pieza	7,200	\$ 10.37	\$ 74,664.00
	ENTRENADOR ADULTO					
	9	Calzón Adulto Mediano	Pieza	3,200	\$ 9.12	\$ 29,184.00
	10	Calzón Adulto Grande	Pieza	3,200	\$ 13.58	\$ 43,456.00
	ENTRENADOR NIÑO					
11	Calzón entrenador etapa 2	Pieza	900	\$ 4.41	\$ 3,969.00	
12	Calzón entrenador 3	Pieza	900	\$ 5.30	\$ 4,770.00	
13	Calzón entrenador 4	Pieza	2,000	\$ 5.30	\$ 10,600.00	
14	Calzón entrenador 5	Pieza	1,600	\$ 8.54	\$ 13,664.00	
						\$ 606,551.00
						\$ 97,048.16
						\$ 703,599.16

Subtotal \$606,551.00 (seiscientos seis mil quinientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$97,048.16 (noventa y siete mil cuarenta y ocho pesos 16/100 M.N.) y un **Importe total de \$703,599.16** (setecientos tres mil quinientos noventa y nueve pesos 16/100 M.N.)-----

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).

FERO SOLUTION SERVICES, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Única	PAÑALES					
	1	Recién nacido	Pieza	1,200	\$ 2.52	\$ 3,024.00
	2	Pañal Etapa 2	Pieza	6,000	\$ 3.94	\$ 23,640.00
	3	Pañal Etapa 3	Pieza	8,000	\$ 4.64	\$ 37,120.00
	4	Pañal Etapa 4	Pieza	12,000	\$ 5.28	\$ 63,360.00
	5	Pañal Etapa 5	Pieza	16,000	\$ 5.12	\$ 81,920.00
	6	Pañal Etapa 6	Pieza	30,000	\$ 5.76	\$ 172,800.00
	PAÑAL ADULTO					
	7	Pañal Adulto Mediano con resorte	Pieza	7,200	\$ 10.62	\$ 76,464.00
	8	Pañal Adulto Grande con resorte	Pieza	7,200	\$ 11.15	\$ 80,280.00
	ENTRENADOR ADULTO					
	9	Calzón Adulto Mediano	Pieza	3,200	\$ 9.82	\$ 31,424.00
	10	Calzón Adulto Grande	Pieza	3,200	\$ 14.61	\$ 46,752.00
	ENTRENADOR NIÑO					
11	Calzón entrenador etapa 2	Pieza	900	\$ 4.74	\$ 4,266.00	
12	Calzón entrenador 3	Pieza	900	\$ 5.70	\$ 5,130.00	
13	Calzón entrenador 4	Pieza	2,000	\$ 5.70	\$ 11,400.00	
14	Calzón entrenador 5	Pieza	1,600	\$ 9.18	\$ 14,688.00	
					Subtotal	\$ 652,268.00
					I.V.A.	\$ 104,362.88
					Total	\$ 756,630.88

Subtotal \$652,268.00 (seiscientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$104,362.88 (ciento cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 88/100 M.N.) y un **Importe total de \$756,630.88** (setecientos cincuenta y seis mil seiscientos treinta pesos 88/100 M.N.).-----

DICTAMINA ACEPTADAS las mismas por reunir los requisitos económicos solicitados por la Convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

baja la del licitante **GRUPO FEROIL, S.A. DE C.V.**, por un Subtotal de \$606,551.00 (seiscientos seis mil quinientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$97,048.16 (noventa y siete mil cuarenta y ocho pesos 16/100 M.N.) y un **Importe total de \$703,599.16** (setecientos tres mil quinientos noventa y nueve pesos 16/100 M.N.)-----

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- La Comisión para la Licitación Simplificada aprueba por unanimidad la **adquisición de Pañales para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (Etapa 2018)**, a través de **Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/020/2018.**-----

SEGUNDO.- Dado que la **CONTRATANTE** cuenta con los recursos para llevar a cabo la **adquisición de Pañales para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (Etapa 2018)**, a través de **Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/020/2018**, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la Comisión para la Licitación Simplificada **DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE: GRUPO FEROIL, S.A. DE C.V.**, con un importe Subtotal \$606,551.00 (seiscientos seis mil quinientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$97,048.16 (noventa y siete mil cuarenta y ocho pesos 16/100 M.N.) y un **Importe total de \$703,599.16** (setecientos tres mil quinientos noventa y nueve pesos 16/100 M.N.)-----

GRUPO FEROIL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Única	PAÑALES					
	1	Recién nacido	Pieza	1,200	\$ 2.35	\$ 2,820.00
	2	Pañal Etapa 2	Pieza	6,000	\$ 3.64	\$ 21,840.00
	3	Pañal Etapa 3	Pieza	8,000	\$ 4.31	\$ 34,480.00
	4	Pañal Etapa 4	Pieza	12,000	\$ 4.91	\$ 58,920.00

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

5	Pañal Etapa 5	Pieza	16,000	\$ 4.77	\$ 76,320.00
6	Pañal Etapa 6	Pieza	30,000	\$ 5.36	\$ 160,800.00
PAÑAL ADULTO					
7	Pañal Adulto Mediano con resorte	Pieza	7,200	\$ 9.87	\$ 71,064.00
8	Pañal Adulto Grande con resorte	Pieza	7,200	\$ 10.37	\$ 74,664.00
ENTRENADOR ADULTO					
9	Calzón Adulto Mediano	Pieza	3,200	\$ 9.12	\$ 29,184.00
10	Calzón Adulto Grande	Pieza	3,200	\$ 13.58	\$ 43,456.00
ENTRENADOR NIÑO					
11	Calzón entrenador etapa 2	Pieza	900	\$ 4.41	\$ 3,969.00
12	Calzón entrenador 3	Pieza	900	\$ 5.30	\$ 4,770.00
13	Calzón entrenador 4	Pieza	2,000	\$ 5.30	\$ 10,600.00
14	Calzón entrenador 5	Pieza	1,600	\$ 8.54	\$ 13,664.00
					\$ 606,551.00
					\$ 97,048.16
					\$ 703,599.16

TERCERO.- Con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, la Comisión para la Licitación Simplificada dictaminó como **segunda mejor opción**, la propuesta económica del licitante **FERO SOLUTION SERVICES, S.A. DE C.V.**

Segunda Mejor Opción 7.53 % superior a la propuesta solvente más baja.

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Única	PAÑALES					
	1	Recién nacido	Pieza	1,200	\$ 2.52	\$ 3,024.00
	2	Pañal Etapa 2	Pieza	6,000	\$ 3.94	\$ 23,640.00
	3	Pañal Etapa 3	Pieza	8,000	\$ 4.64	\$ 37,120.00
	4	Pañal Etapa 4	Pieza	12,000	\$ 5.28	\$ 63,360.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

5	Pañal Etapa 5	Pieza	16,000	\$ 5.12	\$ 81,920.00
6	Pañal Etapa 6	Pieza	30,000	\$ 5.76	\$ 172,800.00
PAÑAL ADULTO					
7	Pañal Adulto Mediano con resorte	Pieza	7,200	\$ 10.62	\$ 76,464.00
8	Pañal Adulto Grande con resorte	Pieza	7,200	\$ 11.15	\$ 80,280.00
ENTRENADOR ADULTO					
9	Calzón Adulto Mediano	Pieza	3,200	\$ 9.82	\$ 31,424.00
10	Calzón Adulto Grande	Pieza	3,200	\$ 14.61	\$ 46,752.00
ENTRENADOR NIÑO					
11	Calzón entrenador etapa 2	Pieza	900	\$ 4.74	\$ 4,266.00
12	Calzón entrenador 3	Pieza	900	\$ 5.70	\$ 5,130.00
13	Calzón entrenador 4	Pieza	2,000	\$ 5.70	\$ 11,400.00
14	Calzón entrenador 5	Pieza	1,600	\$ 9.18	\$ 14,688.00
Subtotal					\$ 652,268.00
I.V.A.					\$ 104,362.88
Total					\$ 756,630.88

Por un Subtotal de \$652,268.00 (seiscientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$104,362.88 (ciento cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 88/100 M.N.) y un **Importe total de \$756,630.88** (setecientos cincuenta y seis mil seiscientos treinta pesos 88/100 M.N.).-----

GENERALES

PRIMERO.- Se apercibe al licitante adjudicado a suscribir el **Contrato** con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave correspondiente, el día quince de junio de dos mil dieciocho a las dieciocho horas, ante la Dirección Jurídica y Consultiva, el licitante adjudicado o su representante legal deberá presentar la documentación legal y administrativa, en **original y copia simple** para su debido cotejo, para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica misma que a continuación se enlista:-----








SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).

- a) Acta Constitutiva del Licitante.
- b) Poder notarial del representante legal el cual suscribe los documentos.
- c) Identificación Oficial vigente, (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL)
- d) Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ante la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- f) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
- g) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.

Si el licitante adjudicado no presenta los documentos señalados en el inciso f) y g) no podrá ser posible la celebración del contrato, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 BIS del Código Financiero para el Estado de Veracruz.-----

SEGUNDO.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente la calidad de los bienes requeridos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el licitante deberá entregar a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO), del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme al Artículo 64 Fracción II.-----

TERCERO.- Que con fundamento en los Artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el Artículo 8 Fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano de Control Interno, mediante el recurso de revocación, dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en



DIF
ESTADO DE VERACRUZ

VER Familia
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**

que surta efectos la notificación correspondiente.-----

CUARTO.- Notifíquese por escrito a los licitantes y Área Solicitante, cúmplase en los términos previstos en la bases de la presente Licitación de conformidad a lo establecido en los Artículos 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave .-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/020/2018, relativa a la adquisición de Pañales para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (Etapa 2018)**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día catorce de junio de dos mil dieciocho.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI
(ETAPA 2018).**

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
Director Administrativo



DIF
ESTADO DE VERACRUZ

VER Familia
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018).**



PATRICIA GRAJALES JÁCOME

Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales



L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones



C.P. LILIA LETICIA MEZA LOEZA

Por la Casa Asistencial
CONECALLI y área solicitante

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL FALLO RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2018), A TRAVÉS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2018, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA HOJA 12 DE 12.